

Estrategia de Igualdad de Género 2023-2025 para América Latina y el Caribe

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha publicado la [Estrategia de Igualdad de Género 2023-2025 para América Latina y el Caribe](#), para contribuir a lograr «una región justa, igualitaria y sostenible y hacer posible el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible».

Esta edición tiene en cuenta en sus conclusiones la crisis global, el freno al desarrollo que supuso la pandemia y la situación social y política de varios países de la región han aumentado las desigualdades de género en América Latina y el Caribe.

Marco laboral con perspectiva de género

En enero de 2024 entró en vigor en Chile la **ley N° 21.645** que establece nuevas obligaciones a los empleadores en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. El objetivo es reforzar la flexibilidad laboral, por lo que se incluyen beneficios especiales para el cuidado de menores, la obligación de ofrecer teletrabajo en determinados casos y medidas para promover el equilibrio entre la vida privada y el trabajo.

La Ley establece el principio de corresponsabilidad social, que enmarca la “promoción de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente de las personas trabajadoras que ejercen labores de cuidado no remunerado, y el principio de protección a la maternidad y la paternidad”. Además, promueve la igualdad de oportunidades y de trato entre las mujeres y los hombres en el entorno laboral en todo lo referido a la conciliación.



También a comienzos del 2024 se modificó en Chile el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. La Ley N° 21643 señala que «las relaciones laborales deberán siempre fundarse en un trato libre de violencia, compatible con la dignidad de la persona y con perspectiva de género», de modo que los empleadores deben adoptar las medidas necesarias para promover la igualdad y erradicar la discriminación laboral basada en estos motivos.

Se tipifica la “violencia en el trabajo” como la ejercida por terceros ajenos a la relación laboral, con ocasión de la prestación de servicios, por parte de clientes, proveedores o usuarios, entre otros.

Además, se modifica el reglamento interno de orden, higiene y seguridad, obligando a que las empresas implementen un protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, detallando su contenido mínimo; así como un procedimiento que considere las medidas de resguardo que se adoptarán respecto a los involucrados y las sanciones que se aplicarán.

Estándares de gobernanza

El año 2024 comenzó con la publicación de nueva normativa que sigue reforzando los estándares de buena gobernanza a nivel internacional.

Conflictos de interés

En Colombia, por ejemplo, se expidió a finales de enero el **Decreto 0046 de 2023** para reformar de forma relevante la normativa relacionada con los conflictos de interés, la competencia de los administradores de las sociedades y la aplicación del principio de deferencia al criterio empresarial.

En concreto, se define el conflicto de interés con carácter enunciativo y no limitativo, se recogen los actos de competencia con la sociedad, así como una relación enunciativa y no limitativa de los terceros que podrían entenderse como personas interpuestas y el procedimiento que debe cumplirse internamente en relación con la autorización del máximo órgano social para estas operaciones, estableciendo además un estricto régimen de transparencia.

Operaciones con partes relacionadas

En línea con el decreto colombiano está la **Norma de Carácter General N° 501** de la Comisión del Mercado Financiero en Chile, que establece instrucciones para las sociedades anónimas abiertas y para las sociedades anónimas especiales, relativas a las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y a la difusión de las operaciones con partes relacionadas.

Nuevo código de gobierno corporativo

Destacar igualmente el nuevo **Código de Gobierno Corporativo** del Financial Reporting Council, que actualiza la versión de 2018 y sigue aportando mejoras de gobernanza que fomenten la confianza, la transparencia y la responsabilidad de las empresas británicas.



El Código de 2024 sigue operando sobre la base del principio de «cumplir o explicar» y, si bien incluye pocos cambios respecto al código anterior, destacamos las novedades más relevantes en los siguientes apartados:

Liderazgo del Consejo y Propósito de la Empresa: se incluye un nuevo principio que establece que los informes sobre la gobernanza en la entidad deben centrarse en las decisiones adoptadas por el consejo de administración y sus resultados en el contexto de la estrategia y los objetivos de la empresa; y se añade que los consejos no sólo deben evaluar y supervisar la cultura corporativa, sino también cómo esta se ha arraigado.

Composición, Sucesión y Evaluación: se incluye una referencia a la promoción de la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, sin hacer referencia a grupos específicos; se suprime la lista de características de la diversidad para indicar que las políticas de diversidad pueden ser amplias; y se refleja el hecho de que las empresas pueden tener en marcha iniciativas adicionales que complementen su política de diversidad e inclusión. Por otra parte, las referencias a la «evaluación del consejo» se han cambiado por «revisión del rendimiento del consejo».

Auditoría, Riesgos y Control Interno: se establece que el consejo será responsable no sólo de

establecer, sino también de mantener la eficacia del marco de gestión de riesgos y control interno. Además, se incluye un nuevo principio que recoge que el consejo debe supervisar el marco de gestión de riesgos y de control interno de la empresa y, al menos una vez al año, llevar a cabo una revisión de su eficacia, aclarando que el seguimiento y la revisión deben abarcar todos los controles materiales, incluidos los controles financieros, operativos, de información y de cumplimiento.

Remuneración: se incluye que los contratos de los consejeros y/u otros acuerdos o documentos que cubran su remuneración de los consejeros deberán incluir cláusulas *malus* y *clawback*. Además, se incorpora un nuevo principio que solicita a las empresas que incluyan en el informe anual una descripción de sus disposiciones sobre dichas cláusulas.

Sostenibilidad

A finales de diciembre de 2023, la Comisión Europea publicó el **Reglamento Delegado 2023/2772/UE**, que completa la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 (en adelante, Directiva CSRD) en lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas sujetas a la misma.

Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad

El Reglamento recoge el primer conjunto de Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) que las compañías deberán utilizar para presentar información sobre sostenibilidad, independientemente del sector en el que operen.

Incluye los siguientes anexos relativos a: Normas transversales y normas sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza: Cambio climático; Contaminación; Recursos hídricos y marinos; Biodiversidad y ecosistemas; Uso de los recursos y economía circular; Personal propio; Trabajadores de la cadena de valor; Colectivos afectados; Consumidores y usuarios finales; Conducta empresarial; así como una lista de acrónimos y un glosario con las definiciones que deben utilizarse para llevar a cabo la presentación de información sobre sostenibilidad de conformidad con las NEIS.



Bonos Verdes

Por otro lado, el 20 de diciembre de 2023 entró en vigor el Reglamento (UE) 2023/2631 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de noviembre de 2023 (**Reglamento de Bonos Verdes**).

El Reglamento implanta las bases de un marco común para aquellos emisores de bonos en la Unión Europea que quieran etiquetar sus productos como “bono verde europeo”, estableciendo para ellos requisitos obligatorios en relación a la utilización de los ingresos, al folleto que debe publicarse y a los documentos de divulgación de información exigidos.

Incluye también requisitos opcionales (y menos estrictos) de divulgación de información para los bonos comercializados como “medioambientalmente sostenibles” y para los “vinculados a la sostenibilidad”, delegando en la Comisión Europea la publicación de directrices que establezcan plantillas para la divulgación voluntaria de información previa y posterior a la emisión. No obstante, sí

recoge el contenido mínimo de dichas plantillas.

El Reglamento contempla igualmente un régimen especial para los bonos emitidos por soberanos y autoridades locales y regionales, y un régimen específico para bonos de titulización.

Por último, establece un nuevo sistema para registrar y supervisar a los verificadores externos, administrado por la Autoridad Europea de Valores y Mercados, y dota de facultades supervisoras a las autoridades nacionales competentes para sancionar a los emisores de bonos verdes que no cumplan con el Reglamento.

Estrategia Nacional Digital para un desarrollo inclusivo y equitativo

En Colombia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dio a conocer a comienzos de febrero de 2024 la [Estrategia Nacional Digital 2023 - 2026](#), para incentivar el potencial de la transformación digital y superar los desafíos económicos, sociales y ambientales del país aprovechando la data y el uso de tecnologías digitales.

Entre las líneas de trabajo propuestas para que la conectividad digital mejore la vida de los ciudadanos figura la promoción de las habilidades y talento digital como motor de oportunidades. Y considera como objetivo lograr una “sociedad digital para un desarrollo inclusivo, equitativo, y sostenible”.

En concreto, promueve un “uso inclusivo y equitativo de las tecnologías digitales para disminuir las desigualdades sociales” y señala como línea estratégica el diseño de un programa que empodere a las mujeres en el acceso y uso de las nuevas tecnologías para que aprovechen ese potencial y puedan acceder a “oportunidades en entornos digitales, generar nuevos ingresos” y promocionar y ejercer sus derechos.

Además, para que el desarrollo digital impacte positivamente en las personas, la *Estrategia Nacional Digital* propone desarrollar un programa para que las mujeres y las personas con discapacidad “desarrollen sus habilidades digitales, creen contenido con sus dispositivos y participen en escenarios que incentiven la creatividad y el talento”.



Para lograrlo, el Gobierno colombiano propone acelerar los procesos de alfabetización a través de “rutas de atención y programas virtuales con enfoque étnico, participativo, de género y diferencial”. Y señala la necesidad de actualizar el marco normativo de las modalidades de trabajo a través de plataformas digitales que permitan disminuir las brechas laborales y de género, con criterios de progresividad y estabilidad.

Otros objetivos generales son:

Seguridad y confianza digital para la garantía de las libertades y el desarrollo integral de las personas

Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes para la generación de valor económico y social

Transformación digital pública para fortalecer el vínculo Estado - Ciudadanía

Economía digital para la transformación productiva

Sociedad digital para un desarrollo inclusivo, equitativo, y sostenible

En línea con lo anterior, el Ministerio también presentó una **hoja de ruta para el desarrollo y la aplicación de la inteligencia artificial**: un documento estratégico que guiará el desarrollo de políticas, acciones y decisiones hacia un futuro impulsado por la tecnología, pero siempre arraigado en principios éticos y sostenibles.

Finanzas abiertas

La [Superintendencia Financiera](#) publicó la **Circular Externa 004 de 7 de febrero de 2024**, con instrucciones relativas a finanzas abiertas y comercialización de tecnología e infraestructura. Las «finanzas abiertas» se definen como la práctica por la que las entidades abren sus sistemas para que la información de sus clientes pueda ser compartida de forma estandarizada con otras entidades vigiladas, o con terceros, con la autorización del cliente y con el objetivo de que dichas entidades provean servicios a los clientes (productos de terceros).

Estándares de seguridad

Entre los puntos destacables del nuevo marco regulatorio se encuentran los estándares de seguridad exigidos para Terceros Receptores de Datos (TRD), tales como acreditar la certificación ISO 27001 o evidenciar que se cuenta con una política de riesgos y controles dirigida a proteger los datos personales.



Tratamiento de datos personales

Se establecen obligaciones para proteger los datos de los consumidores financieros en estas operaciones, poniendo como foco fundamental su consentimiento previo, expreso e informado y revocable en todo momento cuando lo considere oportuno.

Deberes de revelación de la información

Igualmente se incluyen deberes de revelación de la información por parte de los actores del sistema, a fin de que tanto las entidades financieras como los TRD implementen los canales y procedimientos necesarios para que el usuario pueda ejercer los derechos que se desprenden del otorgamiento de su consentimiento.

Educación financiera

Finalmente, la Circular señala que las entidades deberán contar con programas de educación financiera para informar a los consumidores financieros sobre los derechos, obligaciones y responsabilidades derivados del tratamiento de sus datos.

Fintech

En enero de 2024, la Comisión del Mercado Financiero (CMF) publicó en Chile la **Norma de Carácter General N° 502**, que regula, entre otras cuestiones, los requisitos para obtener la inscripción en el registro creado por la Ley N° 21.521 (Ley Fintech) y la autorización para la prestación de servicios financieros regulados por dicha ley.

Inscripción en el registro

La norma contempla que estarán obligadas a inscribirse en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros todas aquellas entidades que presten los servicios regulados por la Ley Fintech en Chile; esto es, aquellas que presten estos servicios materialmente en el país y las que utilicen cualquier medio de comunicación para dirigir la oferta de sus servicios a personas residentes en Chile, independiente de su país de origen.



Solicitud de autorización

Además de la inscripción en el Registro, las entidades deberán solicitar a la CMF una autorización especial en relación con los servicios específicos a ofrecer.

Obligaciones de divulgación y entrega de información

La norma también regula que los prestadores de servicios regulados deberán elaborar políticas internas, procedimientos y controles para cumplir con sus obligaciones de información, tales como comunicar si existen conflictos de interés que emanen del modelo de negocio o de sus fuentes de ingresos o la forma de gestionar o describir las políticas de gestión de riesgo operacional.

Gobierno corporativo y gestión de riesgos

Así mismo, se establecen ciertas obligaciones de gobierno corporativo aplicables a la administración de las entidades sobre la gestión de riesgos, como aprobar políticas de gestión de riesgos coherentes, revisar las políticas internas de forma periódica o fijar estructuras organizacionales adecuadas. Igualmente, se regulan los contenidos generales de las políticas, procedimientos y mecanismos de control de cada entidad.

Entrada en vigor

La norma entró en vigor el 3 de febrero de 2024 y los prestadores de servicios financieros regulados tendrán hasta la misma fecha de 2025 para solicitar su inscripción en el Registro. El incumplimiento de lo anterior supondrá la abstención de la prestación de sus servicios.

Tendrán que pasar 300 años para alcanzar la igualdad de género

Para lograr en 2030 un mundo igualitario, donde hombres y mujeres tengan los mismos derechos, deberán invertirse anualmente 360.000 millones de dólares más en medidas específicas de igualdad de género.

En esta tarea, la colaboración global es fundamental, y las sinergias público-privadas pueden contribuir a reducir esa brecha. La capacidad operativa y de gestión de los organismos públicos, sumada a la experiencia del sector privado sobre el terreno en zonas con menor desarrollo, pueden ser una combinación muy eficiente para lograrlo.

Según Naciones Unidas, si no hacemos algo para impedirlo 342 millones de mujeres y niñas podrían enfrentarse a la pobreza extrema en 2030. «La igualdad de género sigue siendo un reto mayúsculo en materia de derechos humanos. Invertir en mujeres es imperativo desde la perspectiva de la igualdad y es un catalizador para el crecimiento económico y para construir sociedades más inclusivas y prósperas. Apoyar a las emprendedoras es sembrar en terreno fértil e invertir en un futuro mejor porque impulsan el progreso y son protagonistas en el desarrollo de sus familias y comunidades y fundamentales en la lucha contra la pobreza», señalaba Javier M. Flores, director general de la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), en el acto [Acelerar la igualdad, una agenda conjunta](#), organizado junto a [ONU Mujeres España](#), con motivo del Día Internacional de la Mujer.



Intervención de Javier M. Flores, director general de la FMBBVA

“La situación socioeconómica de las mujeres en América Latina y Caribe es preocupante. En 2022, 2 de cada 3 mujeres se encontraban en situación de pobreza y 1 de cada 10 en pobreza extrema. El financiamiento con perspectiva de género es fundamental para el desarrollo económico de las mujeres. La innovación es clave en el ecosistema financiero para incrementar su inclusión financiera. Por ejemplo, con los bonos sociales de género las entidades financieras pueden captar recursos de inversionistas con propósito social. Hay que priorizar en invertir en las mujeres que no pueden acceder a créditos para sus emprendimientos e identificar sus necesidades según su ciclo de vida”, explicaba María Noel Vaeza, directora Regional para las Américas y el Caribe y coordinadora ejecutiva ad interim de Generación Igualdad de ONU Mujeres, en un videocomunicado.

“Invertir en las mujeres es una necesidad porque beneficia a toda la sociedad. El financiamiento transformador debe ser fundamental para las estrategias públicas y las empresas. Hay que invertir en programas de liderazgo femenino que cierren las brechas salariales y creen entornos laborales

inclusivos. Cada mujer empoderada es un pilar de resiliencia para su familia y su comunidad. La falta de recursos financieros limita sus oportunidades individuales y perpetúa la vulnerabilidad. Al ritmo actual, 342 millones de mujeres vivirán en extrema pobreza en 2030 y se requerirán cerca de 300 años para alcanzar la plena equidad de género”, afirmaba Ewa Widlak, presidenta de ONU Mujeres España, en la clausura del acto.

[Más información](#)

[Ver completo](#) el acto *Acelerar la igualdad, una agenda conjunta*

Las iniciativas de la FMBBVA para apoyar a mujeres vulnerables

En el mundo, el 10% de las mujeres vive en extrema pobreza, con menos de 2,15 dólares al día. Para revertir esta realidad es necesario invertir en ellas. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW68) se ha celebrado este año centrada en la financiación con perspectiva de género como vía para acelerar la igualdad y el empoderamiento femenino.

Gobiernos, instituciones públicas y privadas y expertos en inclusión y desarrollo han presentado iniciativas que están contribuyendo a reducir la brecha de género y han debatido sobre la situación actual global y los retos de futuro para avanzar en la consecución del [ODS 5 Lograr la igualdad de género](#).

La Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) ha organizado durante la CSW68, en la sede de Naciones Unidas, el acto [Financiación e innovación con mirada de género para salir de la pobreza](#), un foro de debate sobre acciones que ayuden a acabar con la pobreza de las mujeres, con la inclusión financiera como factor clave para lograrlo.

Organizado con [Trust for the Americas](#) y los gobiernos de Panamá, Colombia y República Dominicana, en este acto han intervenido [ministras latinoamericanas](#), [expertos en temas de género y desarrollo](#) y [una emprendedora chilena](#). El objetivo: reducir las alarmantes cifras de pobreza femenina en América Latina, donde el 62% de las mujeres se encuentra en situación de pobreza multidimensional, lo que repercute directamente en limitaciones de acceso a salud, educación y vivienda.

“Invertir en las mujeres es imperativo para construir sociedades más inclusivas y prósperas para todos y erradicar la pobreza. Nuestros datos de medición de impacto confirman que de los emprendedores que salieron de la pobreza el año pasado, 7 de cada 10 son mujeres”, ha asegurado Laura Fernández Lord, directora de [Sostenibilidad](#), [Equidad](#) e Inclusión de la FMBBVA.

La Fundación atiende a 1.7 millones de emprendedoras en cinco países de América Latina con productos y servicios financieros y no financieros. La realidad social y económica de estas mujeres hace imprescindible que esa oferta se ajuste a sus necesidades. Muchas de ellas viven en zonas vulnerables, rurales o remotas o pertenecen a comunidades excluidas, como migrantes o indígenas.



Cristina Reyes, emprendedora dominicana que confecciona cuerdas para distintos usos (Banco Adopem. FMBBVA)

Diseñar productos con enfoque de género es clave para su progreso. La FMBBVA ha desarrollado microseguros de bajo coste para mujeres, de entre 1 y 3 dólares mensuales, que cubren enfermedades oncológicas o periodos de maternidad, y que ya han contratado más de 263.000 mujeres.

También apoya su formación en habilidades digitales mediante plataformas educativas abiertas y gratuitas donde pueden aprender marketing digital, contabilidad y gestión del negocio. Además, proporciona productos financieros verdes a las mujeres que viven en zonas rurales, como créditos para agricultura sostenible y microseguros agrícolas y climáticos.

[Más información](#)

La visión de los sectores público y privado

Organismos públicos e instituciones del sector privado aportan, cada uno en su rol, capacidades, infraestructura y logísticas con las que contribuyen a reducir la brecha de género.

Expertos de ambos sectores compartieron buenas prácticas en inclusión de las mujeres en el acto [Acelerar la igualdad, una agenda conjunta](#), organizado por ONU Mujeres España y la Fundación Microfinanzas BBVA, y detallaron los retos ya superados y lo que queda por hacer.

Gloria Lomana, presidenta de [50&50 GL](#), y moderadora de las intervenciones, señalaba que: “Avanzar hacia el desarrollo sostenible y hacia una sociedad del cuidado es más complicado en América Latina porque los cuidados y el hogar recaen mayoritariamente en las mujeres. Las mujeres de la región se encargan, aproximadamente tres veces más que los hombres de estas tareas, casi una jornada laboral”.

Situación actual en América Latina

“Solo en 26 países hay una mujer al frente del gobierno. Solo el 23% de los ministros son mujeres y solo el 26 % de los parlamentarios en media global son mujeres. En América Latina ha habido avances. Hay muchos países que han incorporado ministerios de Igualdad y políticas públicas de igualdad de género. El COVID supuso un retroceso inmenso en los avances y persisten muchos desafíos políticos, económicos y sociales. En España estamos en mejor situación: somos el cuarto país de la Unión Europea, según el Instituto Europeo de Igualdad de Género, pero también persisten retos en la brecha salarial, estamos en el 15.17%”, destacaba María Fernanda Espinosa, Chief Executive Officer de [GWL Voices](#).

Datos de género en España

“Es fundamental que los presupuestos recojan específicamente el tema de género. En España 65 % de los proyectos de la AECID tienen un componente de género y el 41% lo tiene como objetivo central. El año pasado dedicamos 47 millones de euros específicamente a este tema. Dentro de la política feminista del gobierno se han desarrollado una serie de indicadores para que no haya un *women washing* en los proyectos. Es fundamental la incorporación de la mujer para un desarrollo más justo económico, social y sostenible. La economía de los cuidados es invisible a plena luz del día y es un elemento discriminatorio: tenemos una oportunidad de dignificarla con igualdad, universalidad y corresponsabilidad social y de género”, explicaba Fernando Jiménez-Ontiveros, director, Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([AECID](#)).

“La igualdad de género nos da una oportunidad de crecimiento social y económico. En España actualmente las brechas están al 64,9%. Mejoran los datos en conciliación y el empleo. El horizonte para la paridad se sitúa en 39 años. Hay que seguir trabajando en corresponsabilidad, brecha salarial, productividad y digitalización. Si se lograra la paridad, el PIB español se incrementaría un 15,8%”, señalaba Lucila García, directora general de [ClosinGap](#), entidad que analiza las brechas en

conciliación, empleo, educación o digitalización, entre otros factores.

Igualdad de género es sinónimo de progreso

“Cuando hablamos de las brechas de desigualdad hablamos de que mejorar no es incrementar y no es lineal. Cuando las mujeres ganan, ganan la sociedad, la democracia y la economía. Se necesitan políticas, legislación y un sistema internacional que sea paritario. Por ejemplo, el mundo de la diplomacia sigue siendo masculino. El camino por recorrer es enorme”, detallaba María Fernanda Espinosa, Chief Executive Officer de GWL Voices.

“Hay que hacer un esfuerzo en todos los niveles de gobernanza a nivel internacional. Por ejemplo, en Naciones Unidas debería haber una rotación en la presidencia entre hombres y mujeres. La paridad debe empezar por las áreas locales para que vaya subiendo hasta todos los niveles donde se toman las decisiones. España ha sido el último en incorporarse a esa familia de ONU Mujeres, donde potenciamos las alianzas y ayudamos a empresas, instituciones y países a establecer medidas para reducir la desigualdad, señalaba María Solanas, miembro de la Junta Directiva de ONU Mujeres España.

Conversatorio sobre la importancia de la equidad de género

“En el programa *ICEX Impact* apoyamos a personas que han sido excluidas de las estrategias empresariales. Esto es un gran error porque entre el 70% y el 80% de la población mundial vive en estas circunstancias. Integramos a personas de bajos ingresos o vulnerables en las estrategias de valor de las empresas españolas con las que trabajamos en internacionalización para que sean proveedores. Hemos visto que las mujeres emprenden mejor y de manera más sostenible y productiva. Los resultados son positivos para las emprendedoras, que acceden a mercados de mayor valor añadido, mejoran su situación vital y económica, y también para las empresas porque acceden a proveedores de calidad. Hay que tener en cuenta las características de los emprendimientos femeninos. En América Latina los retos son el acceso a financiación, la falta de formación, el acceso a redes, la incorporación a cadenas de valor a la exportación y acabar con los estereotipos de género”, resumía David Muñoz Portillo, jefe de Sostenibilidad de España Exportación e Inversiones ([ICEX](#)).

David Muñoz intervenía en un conversatorio junto a Dana Araque, una emprendedora colombiana, que la FMBBVA apoya a través de Bancamía, su entidad en ese país.



Conversatorio entre la emprendedoras Dana Araque, y David Muñoz,, jefe de Sostenibilidad del ICEX, moderado por Gloria Lomana, presidenta, 50&50 GL

Dana Araque aprendió de sus padres a cultivar cacao. Tuvo que huir de su pueblo, el municipio colombiano de Bucaramanga, junto a su familia para escapar de la violencia del conflicto armado y empezó de nuevo como cacaotera, una profesión muy masculinizada en Colombia.

Para Dana cultivar cacao es la herencia que recibió de sus padres, forma parte de su vida y se ha formado para aprender a elaborar los mejores dulces con los granos de este árbol que mayas, aztecas e incas ya consumían. Por eso está contenta de que este producto se haya convertido en una alternativa a los cultivos ilícitos de coca para muchos agricultores colombianos y que sea una esperanza de futuro para San Vicente de Chucurí, donde ahora reside. Se encarga de todo el proceso de manera artesanal: cultivo, cuidado de la planta, recolección y tratamiento del cacao hasta convertirlo en chocolatería fina artesanal (mantecados, galletas, tabletas..).



Dana Araque
recolectando cacao

El acompañamiento y la financiación le permitieron a esta emprendedora, comprar el molino y los insumos que necesitaba para su negocio. Para las mujeres con pequeños negocios no es fácil lograr esa financiación.

Por eso las anima a que sean “fuertes y berracas”, como ella se define a sí misma, para que persigan su sueño de emprender y ser independientes.

Una muestra más de su determinación es que forma parte de APRIMUJER, una asociación de más de 120 mujeres, muchas de ellas cabeza de familia, que elaboran productos con el cacao como base.

Dana cerraba su intervención pidiendo a las empresas que apoyen el emprendimiento femenino

porque “las mujeres tienen las ganas y el conocimiento” para hacerlo y “dar empleo a su vez a otras mujeres cabeza de familia”.

Actividad institucional del Grupo FMBBVA

Durante el mes de marzo la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) y sus entidades hacen una labor intensa para transmitir el compromiso con el empoderamiento de la mujer, con la participación de nuestros portavoces en foros, en artículos en medios de comunicación, en webs, redes sociales...

Este año, el **Día Internacional de la Mujer** se ha celebrado bajo el lema «Invertir en las mujeres: acelerar el progreso». Como preámbulo de esa efeméride, [la Fundación Microfinanzas BBVA organizó con ONU Mujeres España un acto en Madrid](#) con representantes del sector público, privado y una emprendedora colombiana en vulnerabilidad para resaltar la importancia de promover sinergias público-privadas que afronten, -tanto en España como en América Latina- los desafíos en el avance hacia la igualdad.

También el **7 de marzo**, se lanzó en Perú el proyecto *Strive Women*, una alianza de Mastercard y CARE Perú para el desarrollo de los productos y servicios para mujeres con instituciones financieras aliadas como [Financiera Confianza](#), entidad de la FMBBVA en el país.

Después de calentar motores, el grupo FMBBVA entró de lleno en el **día 8 de Marzo**. En Colombia Viviana Araque, presidenta ejecutiva de [Bancamía](#), entidad colombiana de la FMBBVA, recordó que: “Trabajamos por reducir la brecha de género entre los microempresarios y avanzamos en paridad en los espacios de toma de decisiones de la entidad» en el [especial del 8M](#) dedicado a mujeres destacadas del sector financiero del diario [La República](#).



Además, intervino en el panel *Perspectivas prácticas para el cierre de brechas de género en inclusión financiera*. Presentación del Presentación: *Estudio de género, discriminación y sesgos en el mercado de crédito en Colombia*, que organizaron Banca de las Oportunidades y CAF.

De forma virtual, [Fondo Esperanza](#), entidad chilena de la FMBBVA, organizó el conversatorio [Apostar por ellas es construir futuro](#) en el que Laura Fernández Lord, directora de Sostenibilidad, Equidad e Inclusión de la FMBBVA, y Karina Gómez, gerente Comercial y Social de Fondo Esperanza, reflexionaron sobre los sesgos de género que ralentizan el empoderamiento laboral femenino.



Cartel promocional del webinar de Fondo Esperanza sobre emprendimiento femenino

La FMBBVA, a través de la inclusión financiera y digital, contribuye al desarrollo de las mujeres, de sus entornos, sus países y del mundo.

El **9 de marzo**, **Banco Adopem**, entidad de la Fundación en República Dominicana, presentó junto al BID Invest el **primer bono de género en el país** cuyos fondos se utilizarán para respaldar el crecimiento de las pymes y microempresas dirigidas por mujeres.



Firma convenio BID – Banco Adopem primer bono de género en República Dominicana

Unos días después, **el 11 de marzo**, comenzó en Nueva York el mayor encuentro en favor de la igualdad de género a nivel mundial, la **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas** (CSW). Este año, en su **68 edición**, la temática principal fue *Financiar a las mujeres como una oportunidad para erradicar la pobreza*. Laura Fernandez Lord, intervino en eventos organizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (**OCDE**), **Generación Igualdad**, la gran coalición de ONU Mujeres para avanzar en la Agenda de Beijing, la Confederación Nacional de Federación y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio

Rural ([AFAMMER](#)) y la Organización Iberoamericana de la Juventud, entre otros.

En Panamá, ese mismo día, [Microserfin](#), entidad panameña de la FMBBVA, intervino en el foro [Construyendo la agenda de las mujeres indígenas](#), organizado por el gobierno del país.

El **14 de marzo**, la FMBBVA organizó **en la ONU**, en el marco de la CSW68, el acto [“Financiación e Innovación con lentes de género”](#) en el que intervinieron los Gobiernos de Colombia, República Dominicana y Panamá. El acto contó con expertos de primer nivel de Trust for the Americas de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la OCDE, el PNUD y AFAMMER. El broche de oro lo puso [Edith Elgueta](#), apicultura chilena atendida por Fondo Esperanza, cuyo testimonio confirmó la gran oportunidad que representa invertir en las mujeres.

La falta de financiación es un gran obstáculo para conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Edison Mejía, gerente general de Microserfin, cerró el mes de la mujer con su intervención el **27 de marzo** en el acto [Financiar a las mujeres para acelerar la igualdad](#), organizado por la Iniciativa de Paridad de Género, una alianza público-privada que busca reducir las brechas económicas de género.

La Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) en su compromiso con el empoderamiento de las mujeres apoya en la actualidad a más de 1.700.000 emprendedoras en cinco países de América Latina que representan el 58% del total de las personas atendidas y el 61% de los que tienen un crédito vigente. De todos los emprendedores de la FMBBVA que salieron de la pobreza en 2023, 7 de cada 10 son mujeres.

La importancia de las estrategias públicas para que las mujeres progresen en América Latina

El papel de los gobiernos es clave en la consecución de la igualdad. Las brechas de género no son uniformes en el mundo: cada país, por su situación social, cultural y económica, tiene realidades diferentes en relación al papel de las mujeres.

La Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) ha reunido en Nueva York, con motivo de la CSW68, a representantes gubernamentales de tres países de América Latina para debatir sobre el rol femenino. En concreto a tres mujeres que, por el cargo político que ostentan en sus respectivos países, son responsables de las estrategias nacionales de género y que han intervenido en el acto [Financiación e innovación con mirada de género para salir de la pobreza](#).

María Inés Castillo de Sanmartín, ministra de Desarrollo Social de Panamá; Mayra Jiménez, ministra de la Mujer de República Dominicana, y Elizabeth Taylor, viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia, han compartido iniciativas y programas de sus gobiernos para mejorar la situación de las mujeres. Todo ello en un panel que fue moderado por Laura Fernández Lord, directora de [Sostenibilidad, Equidad e Inclusión](#) de la FMBBVA.

Realidad social y económica de las mujeres latinoamericanas

“En Panamá prevalecen brechas de acceso a las mujeres al mercado laboral. Ellas están significativamente más expuestas a la vulnerabilidad de los trabajos informales. Tenemos retos importantes como los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos en donde los estereotipos de género y los micromachismos que afrontan las mujeres limitan su desarrollo pleno y el derecho a una vida libre y sin violencia”, explicaba María Inés Castillo de Sanmartín, ministra de Desarrollo Social de Panamá.

“Los desafíos en materia de igualdad y superación de la pobreza tienen que ver con fortalecer los sistemas formativo, económico y también de servicios. Se trata de ampliar las oportunidades y la autonomía física y económica. Para la toma de decisiones de las mujeres se requiere continuar transformando estereotipos machistas que tenemos muy arraigados en nuestra cultura”, señalaba Mayra Jiménez, ministra de la Mujer de República Dominicana.

“En Colombia compartimos las causas que han generado esa inequidad y han dejado atrás a las mujeres en el desarrollo económico”, afirmaba Elizabeth Taylor, viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia.

El rol de la mujer como responsable de los cuidados familiares

“Los cuidados no les permiten a las mujeres ser productivas, no les permiten ingresar al mundo laboral en igualdad de condiciones, es un techo de cristal. Hemos creado la estrategia *Territorios que Cuidan* para brindar esos servicios. Hay una injusta asignación social del cuidado: en Panamá el tiempo que dedican las mujeres al cuidado y a las labores domésticas no remuneradas es de 30.6 horas a la semana, mientras que en el caso de los hombres es de 13.2 horas”, apuntaba María Inés Castillo.

“El gobierno dominicano ha puesto en marcha, como parte de la recuperación económica con inclusión postpandemia, una *Política Nacional de Cuidados* que contribuye a generar empleos y a liberar tiempo para que las mujeres se inserten en labores productivas. Estamos promoviendo que los cuidados formen parte de la protección social, lo que supone asegurar presupuestos para los cuidados y sensibilizar a la población de que no pueden quedar solo bajo la carga de las mujeres como ha ocurrido siempre”, apuntaba Mayra Jiménez.

“En Colombia, el trabajo no remunerado de cuidado representa el 20% del PIB: es casi el trabajo con mayor escala de representación después del comercio, con el 18%. El año pasado creamos el *Sistema Nacional de Cuidado* para que realmente haya un cuidado remunerado, con un modelo de corresponsabilidad entre el estado, el sector privado, la comunidad y la economía popular”, detallaba Elizabeth Taylor.



Elizabeth Taylor, Viceministra de asuntos Multilaterales de Colombia

Promover la independencia económica y productiva de la mujeres

“Es importante lograr el empoderamiento económico de las mujeres. La *Iniciativa de Paridad de Género* junto a las empresas nos permite ir cerrando brechas de diferentes tipos, trabajando en una alianza público privada. Hemos incluido el concepto *inclusión productiva* en el *Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas*, logrando que más de 8.000 mujeres se capacitaran para ser emprendedoras. Y tenemos un *Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas*”, detalla María Inés Castillo.



María Inés Castillo de Sanmartín, ministra de
Desarrollo Social de Panamá

“La principal herramienta para enfrentar la pobreza monetaria en nuestros países es la generación de empleos de calidad y componer a las mujeres en el centro. Hemos fortalecido las oportunidades para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. El 61,4% de los financiamientos que se han dado, y las facilidades de crédito del estado a tasas sumamente preferenciales, han sido para mujeres. Además, nuestra *Ley de Compras y Contrataciones Públicas* dispone que el 5% de todas las compras públicas tienen que hacerse a firmas de mujeres: ya hace tiempo que sobrepasamos ese mínimo y llegamos en la actualidad a un 9%”, explicaba Mayra Jiménez.

“Buscamos generar cambios transformacionales que ayuden realmente a que la mujer, y en general la sociedad, pueda alcanzar el desarrollo sostenible. Por ejemplo, el Ministerio de Justicia lidera un programa para que más de 6.000 mujeres encarceladas por delitos menores puedan pagar sus condenas a través de servicios de trabajo comunitarios o en empresas y que tengan la oportunidad de estudiar, ya que el 56% no ha terminado el bachillerato. Es importante superar las brechas de educación para que las mujeres mejoren su estatus socioeconómico”, apuntaba Elizabeth Taylor.

Políticas estatales

“El Plan Nacional por la Igualdad de Remuneración es punta de lanza, junto al diálogo con los sectores social y empresarial. Contamos con una Estrategia Blanco Colmena que transversaliza el enfoque de género y que ha sido parte importante de la reducción de la pobreza en nuestro país, donde más de 1.300.000 personas han dejado de ser pobres multidimensionalmente. Además, tenemos una política pública de empleabilidad e inserción laboral de jóvenes y mujeres en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica”, contaba María Inés Castillo.



Mayra Jiménez, ministra de la Mujer de República Dominicana

“Desde el gobierno dominicano estamos experimentando políticas, programas y proyectos para avanzar de manera integral y sostenida con la articulación a nivel institucional e intersectorial, pero también en importantísimas alianzas público privadas. Hemos puesto grandes esfuerzos en asegurar la transversalización de la igualdad en todas las acciones que desarrollamos y en los presupuestos”, señalaba Mayra Jiménez.

“En Colombia el año pasado se creó el Ministerio de Igualdad y se diseñaron paquetes de políticas públicas para apoyar a las mujeres. Además, destacan nuestra Política Exterior Feminista, el trabajo con ONU Mujeres y la cooperación internacional para crear el primer *Plan de Acción de Mujer, Paz y Seguridad* y reformas que están en curso, como la laboral o la de educación gratuita”, apuntaba Elizabeth Taylor.

Retos para lograr un futuro inclusivo

“En Panamá uno de los retos a vencer es la violencia política contra las mujeres, sobre todo en los medios digitales. Para seguir cerrando brechas es importante contar con un mecanismo dentro del gobierno que luche por las mujeres y que transversalice ese enfoque de género en las instituciones”, señalaba María Inés Castillo.

“Es importante seguir consolidando estos avances con el compromiso de continuar enfrentando las desigualdades para la reducción de la pobreza y garantizar con ello economías más justas y sostenibles”, explicaba Mayra Jiménez.

“En las últimas décadas se ha replicado gran parte de la inequidad. Buscamos generar cambios transformacionales que ayuden realmente a que la mujer, y en general la sociedad, pueda alcanzar el desarrollo sostenible”, auguraba Elizabeth Taylor.

[Ver completo](#) el acto CSW68 | Gender-lens Financing & Innovating to End Poverty

Financiación y data con perspectiva de género, claves para la independencia económica de las mujeres

Es fundamental avanzar hacia un modelo económico que promueva la inclusión para lograr un mundo con menos pobreza y desigualdad. La aportación del sector privado contribuye a reducir la brecha de género, ya sea sobre el terreno apoyando a las mujeres, o mediante el análisis de datos para establecer estrategias con enfoque de género o con mecanismos innovadores de financiación.

Expertos de organismos internacionales privados han compartido experiencias y propuestas para apoyar la consecución del [ODS 5](#) (Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres). Lo han hecho en un [acto organizado por la FMBBVA](#) y [The Trust for the Americas](#), entidad vinculada a la OEA, en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, durante la [CSW68](#). Estas son algunas de esas reflexiones y propuestas de futuro:

Digitalización para emprendedoras

“De los cinco millones de personas en las que hemos impactado en 25 años, el 60% han sido mujeres. La tecnología es una herramienta vital para capacitarlas y que puedan conseguir empleo o establecer microempresas. Hemos visto que en estos dos temas hay mucha desigualdad y que la tecnología puede superar estos retos. Lo demuestra el éxito de nuestro programa *Ven, inspírate y vende* que ha dado capacitación a 60 mil mujeres vulnerables mediante sus teléfonos móviles y Whatsapp para que pudieran expandir sus negocios. El 75% de ellas mejoró los ingresos”, explicaba Linda Eddleman, CEO, The Trust for the Americas.

[Bancamía](#), la entidad colombiana de la FMBBVA, desarrolla junto a The Trust for the Americas un

programa de formación y acompañamiento virtual para que microempresarios de ese país se forman en ofimática y marketing digital. Además, la entidad de la OEA firmó en 2021 un memorándum de entendimiento para implementar programas de educación, priorizando la capacitación en habilidades digitales y empresariales de emprendedores, con el propósito de apoyar el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.

Innovación también en la financiación

El 43% del presupuesto en cooperación al desarrollo en los países de la OCDE, 64.100 millones de dólares, se dedica a proyectos con algún componente de género. Pero solo el 4% se destina a proyectos que tengan a la igualdad de género como factor principal.

“Estamos observando que el mercado de capitales puede ser un socio y que la financiación mixta puede ser un instrumento para lograr la inclusión de las mujeres. Por ejemplo, con los bonos de sostenibilidad que permiten mayor fungibilidad en los mercados y hacen escalar la financiación que viene de la ayuda oficial desarrollo y que se queda pequeña. Hemos estudiado 200 modelos de financiación extra y únicamente el 1% de esos activos tiene un objetivo de género. Pueden ser un vehículo para movilizar y mejorar el acceso a financiación privada. Hay muchas brechas y es importante trabajar en un marco de impacto al desarrollo sostenible y al empoderamiento de las mujeres”, explicaba Pilar Garrido, director for Development Co-operation, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Data para visibilizar la feminización de la pobreza

El [Índice de Pobreza Multinacional](#) que utiliza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con foco de género visibiliza los desafíos que enfrentan las mujeres. Este índice permite analizar dimensiones relevantes en la vida de las mujeres, como acceso a servicios de salud, de cuidados, vivienda, nivel educativo o autonomía económica.

Según estos datos, las mujeres están sobre representadas en los hogares que viven en condiciones de pobreza. La tendencia es que empeore: en 2002 eran 105 por cada 100 hombres en condiciones de pobreza, y en 2021, tras la pandemia, era de 116 mujeres por cada 100 hombres.

“Debemos contar con más datos, como el acceso a salud sexual y reproductiva o violencia contra la mujer. Necesitamos estandarizar los censos poblacionales y deconstruir estos datos en torno a edad, etnia o ubicación geográfica para establecer estrategias para acompañar a las mujeres, entendiendo sus necesidades a lo largo de sus ciclos de vida y que sientan que sus derechos se ven materializados. Debemos pensar en una estrategia para América Latina que enfoque los objetivos en las mujeres rurales y avanzar en la productividad y el acceso a las herramientas digitales, no únicamente como consumidoras sino para acelerar la productividad. Y pensar en políticas públicas que aceleren la igualdad de género e incluyan protección social, sistemas integrales de cuidados, mercado de trabajo que garantice la participación femenina en sectores masculinizados, inclusión de los hombres en los sectores altamente feminizados y también inclusión de las mujeres en los sectores del trabajo del futuro”, reivindicaba Michelle Muschett, Subsecretaria General de las Naciones Unidas, Administradora auxiliar y Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUD.

Mujeres rurales: garantes de la seguridad alimentaria

“En el año 2030, 34 millones de mujeres rurales serán pobres. La pobreza se ha instalado en el mundo rural, donde hay menos oportunidades. Tenemos que hacer leyes y cambiar mentalidades con educación y legislación, haciendo un movimiento asociativo fuerte que haga posible que las mujeres rurales construyan su propia historia. Avanzaremos en igualdad, y en el gran ideal de la lucha contra la pobreza, con el derecho a pensiones, seguridad social o permiso de maternidad, poniendo a esas

mujeres cuidadoras en las explotaciones agrarias para que tengan derechos y se corrija la brecha salarial. Las mujeres rurales hacen por alimentar al mundo y luchan contra el cambio climático y por mantener nuestra identidad. No habrá futuro en los pueblos de la comunidad internacional si no se cuenta con las mujeres rurales”, señalaba Carmen Quintanilla, presidenta de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural ([AFAMMER](#)).

Edith Elgueta, apicultora: un ejemplo de emprendimiento

La emprendedora chilena [Edith Elgueta](#) abogaba en su intervención en este acto por dar oportunidades a las mujeres. Edith es apicultora. Extrae la miel de sus colmenas en el desierto de Atacama, todo un desafío por el clima, la soledad del entorno y la lejanía, ya sea para vender sus productos o continuar con su formación en gestión del negocio. Y lo ha hecho en un sector muy masculinizado.

La historia de Edith demuestra que las microempresas pueden ser sostenibles en la medida de sus posibilidades. “Hay que perder el miedo y sobre todo formarse. Estoy investigando para crear miel en cápsula y un enjuague bucal de propóleo libre de metales pesados”, señala.

“Las mujeres deben perder el miedo a emprender. Debemos ir creciendo, ampliando poco a poco nuestro capital de trabajo. Las mujeres no necesitamos mucho dinero, vamos aumentando poco a poco el capital. Y es importante seguir formándonos en comunicación y tecnología, en inteligencia artificial, aprovechando la tecnología para que nuestros negocios crezcan y demostrarle al mundo que podemos hacer cosas”, explicaba esta emprendedora que ha recibido formación y financiación de [Fondo Esperanza](#), la entidad chilena de la FMBBVA.

“Tenemos que pensar en llegar más lejos. Las mujeres somos proactivas y podemos aprovechar la tecnología para hacer el trabajo más fácil”, era el mensaje que Edith Elgueta lanzaba a las mujeres del mundo que como ella luchan por tener una vida mejor.

“Edith nos inspira e inspira a miles de mujeres en el mundo porque nos demuestra que podemos liderar nuestras vidas y somos el presente y el futuro. Mujeres como ella hacen que sigamos luchando para lograr la igualdad”, señalaba Karina Gómez, gerenta Comercial y Social de Fondo Esperanza, quien moderó el conversatorio con la emprendedora y cerró el acto con esta frase que demuestra que las mujeres pueden ser dueñas de su futuro.

[Ver completo](#) el acto *Financiación e innovación con mirada de género para salir de la pobreza*

Cerrar la brecha digital de género en América Latina, esencial para el crecimiento económico

Artículo de opinión de Alfonso García-Mora, vicepresidente para Europa y América Latina y el Caribe de [IFC](#), publicado en [El País](#) (sección [Termómetro Económico y Social](#), elaborada en colaboración con

el Grupo Banco Mundial).

En esta tribuna, titulada [Cerrar la brecha digital de género en América Latina, esencial para el crecimiento económico](#), el autor detalla la brecha de inclusión laboral que sufren las mujeres en la región (aproximadamente el 74% de los hombres participan en la economía formal, pero sólo el 51% de las mujeres) y cómo la brecha digital afecta desproporcionadamente a las mujeres».

«La economía digital en América Latina y el Caribe se encuentra lista para despegar, pero también corre el riesgo de dejar atrás a millones de mujeres y perpetuar su exclusión en la economía, uno de los desafíos más arraigados en la región», señala el autor.

«Invertir en el empoderamiento de las mujeres es esencial para crear sociedades más inclusivas y equitativas», Ewa Widlak, presidenta ONU Mujeres España

En el panorama actual, nos enfrentamos a uno de los desafíos más apremiantes que obstaculiza los esfuerzos por promover la igualdad de género y el desarrollo sostenible: la falta de financiación.

La asignación desigual de recursos para abordar las necesidades específicas de las mujeres perpetúa un ciclo de desigualdad que obstaculiza el progreso hacia un mundo donde todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades. Según datos recientes de ONU Mujeres, el déficit anual de financiamiento para iniciativas de género asciende a la alarmante cifra de 360.000 millones de dólares, exacerbando aún más la vulnerabilidad económica de las mujeres en el mundo.

En medio de tiempos turbulentos marcados por crisis políticas, económicas y climáticas se intensifica la austeridad presupuestaria en muchos países. Esta situación, lamentablemente, no solo limita aún más la disponibilidad de recursos para abordar las necesidades de las mujeres y las niñas, sino que también exacerba las condiciones ya difíciles en las que se encuentran. Durante conflictos y crisis, los niveles de violencia de género aumentan y las mujeres enfrentan mayores riesgos de pobreza y exclusión.

Además, el cambio climático afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes son responsables del cuidado de sus familias y comunidades, y la degradación ambiental impacta directamente en su seguridad alimentaria y su salud. En este contexto preocupante, resulta alarmante observar cómo no solo no se responde a estas necesidades crecientes, sino que además se reduce la financiación existente.

Desde el comité español, **pedimos unirse al llamado urgente de ONU Mujeres por una inversión significativa y sostenida en iniciativas de igualdad de género.** Este compromiso con la igualdad de género debe reflejarse en políticas concretas y asignaciones presupuestarias adecuadas. **Solo a través de una inversión decidida y sostenida podemos avanzar hacia un futuro donde todas las mujeres tengan la oportunidad de alcanzar su pleno potencial** y contribuir al desarrollo de sociedades más justas e igualitarias.

Es esencial que los gobiernos y las instituciones internacionales reconozcan la importancia de invertir en las mujeres como un motor clave para el progreso y la **prosperidad.** Otra cifra alarmante revela que solo el 0,13% de la ayuda oficial para el desarrollo se destina a organizaciones feministas, lo que evidencia una falta de compromiso con la igualdad de género a nivel global. **La falta de financiamiento adecuado para programas centrados en las necesidades de las mujeres no solo perpetúa la desigualdad de género, sino que también impide el crecimiento económico y social sostenible.**

Para superar estos desafíos, se requiere asignar recursos suficientes para garantizar que las mujeres y las niñas tengan acceso a educación, atención médica, oportunidades económicas y protección contra la violencia de género. **La inversión en programas de empoderamiento económico, liderazgo y participación política de las mujeres es esencial para crear sociedades más inclusivas y equitativas.**

En un mundo donde los desafíos que enfrentan las mujeres y las niñas continúan siendo subestimados y subfinanciados, es fundamental reconocer la urgencia de un cambio significativo. Más allá de las estadísticas y los informes, estas son vidas reales que se ven afectadas por la falta de recursos y atención. Cada día que pasa sin una respuesta adecuada es otro día en el que se perpetúa la desigualdad y se niega el potencial pleno de la mitad de la población mundial. Es hora de que quienes detentan el poder y las instituciones tomen medidas audaces y decisivas para invertir en un futuro donde la igualdad de género no sea solo una aspiración, sino una realidad palpable para todas las personas, en todas partes.

Linda Eddleman, CEO, Trust for the Americas (OEA)

Linda Eddleman es Consejera Delegada de [Trust for the Americas](#), una entidad sin fines de lucro afiliada a la Organización de los Estados Americanos (OEA), para implementar programas de educación, priorizando la capacitación en habilidades digitales y empresariales de emprendedores para apoyar el crecimiento y la sostenibilidad de sus negocios.

Cuenta con una amplia trayectoria en el sector de la inclusión y el desarrollo. De 2009 a 2010, fue Asesora Principal del Secretario General de la OEA. Es experta en asociaciones público-privadas, tecnología para el desarrollo, competitividad y oportunidades económicas. Ha recibido la Medalla de Honor al Servicio Distinguido del Ministerio de Defensa de Colombia y fue reconocida por la revista *Washingtonian* como una de las «100 personalidades relevantes».

Además, ha ostentado varios cargos en la administración de Estados Unidos: Subsecretaria Adjunta de Asuntos Económicos Regionales en la Oficina del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Negociadora Especial en el Departamento de Estado, Asesora Superior de Política Comercial en el Departamento del Tesoro y Asistente Especial del Representante de Comercio de EE.UU. Y ha sido miembro del Consejo de Administración del Banco de Desarrollo de América del Norte y de la Iniciativa Política Latinoamericana.

Es doctora en derecho por la Escuela de Derecho de Stanford y ha ejercido la abogacía en Madrid, Nueva York y Washington DC.

En 2021, la Fundación Microfinanzas BBVA firmó un [memorándum de entendimiento con Trust for the Americas](#) para potenciar la formación de los emprendedores de escasos recursos a los que la Fundación atiende en América Latina.

En este número de la revista Progreso conversamos con Linda Eddleman sobre la importancia de la formación de las comunidades más vulnerables, el papel de la digitalización en el empoderamiento de las mujeres y la aportación del sector privado para conseguir un mundo más inclusivo.

Desde su creación en 1997, The Trust ha implementado proyectos en más de veinte países de América Latina y el Caribe. ¿A cuántas personas han beneficiado estas iniciativas y en qué áreas están poniendo más foco?

Primero, permítanme expresar mi gratitud por esta oportunidad de dirigirme a la audiencia de FMBBVA. Estamos convencidos de que cuanto más gente comprenda lo que hacemos, más podremos hacer para beneficiar a las poblaciones vulnerables de América Latina y el Caribe.

Desde nuestra fundación en 1997, The Trust ha logrado un impacto significativo en América Latina y el Caribe, beneficiando a más de 5 millones de personas. Este impacto ha sido posible a través de nuestras diversas iniciativas, contribuyendo al desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida en la región.

En The Trust, nos especializamos en capacitar a comunidades vulnerables, incluyendo jóvenes en

riesgo, madres solteras y aquellos que podrían quedarse atrás en las economías del siglo XXI sin formación adicional. Utilizamos la tecnología para ayudar a las comunidades a superar desafíos en educación, desarrollo comunitario, igualdad de género y empoderamiento económico. Entendemos que es importante abordar estos temas de manera integral. Nuestra afiliación con la Organización de los Estados Americanos (OEA) facilita la colaboración con comunidades y gobiernos locales.

Impulsamos el progreso y la equidad en América Latina y el Caribe, asegurando que nuestras iniciativas beneficien a tantas personas como sea posible. Estamos determinados a dejar capacidad instalada en nuestros socios locales para que sean más resilientes y más efectivos.

Su institución ha trabajado con más de mil organizaciones. Desde su visión, ¿Cuál es el papel del sector privado para promover la inclusión social?

La firme dedicación de The Trust for the Americas a la inclusión social y económica se manifiesta en nuestras alianzas con más de mil organizaciones. El sector privado se destaca como un componente esencial para nuestro éxito, brindando una visión precisa de las necesidades del mercado laboral y apoyando nuestro esfuerzo por capacitar a personas para trabajos estables y relevantes.

Estos socios no solo aportan su probada experiencia en gestión, sino que también están comprometidos con el bienestar de sus comunidades. Contribuyen con recursos financieros y aportaciones en especie que fortalecen nuestros programas y nos permiten entender mejor las dinámicas sociales en las regiones donde operamos. Su profunda conciencia de las desigualdades que agravan la falta de oportunidades económicas y educativas nos impulsa a enfrentar juntos retos significativos que afectan tanto el crecimiento empresarial como la estabilidad política.

Su colaboración con The Trust for the Americas garantiza acceso a una fuerza laboral cualificada y promueve la prosperidad en entornos comerciales seguros y estables. A través de sus esfuerzos en responsabilidad social corporativa en educación, empleo juvenil, igualdad de género y acceso a la tecnología, inducen cambios significativos, no solo reduciendo brechas sociales, sino también fortaleciendo los lazos comunitarios.

Como catalizadores de innovación y progreso económico, nuestros socios del sector privado son indispensables para crear empleo y fomentar el emprendimiento. Este impulso hacia un crecimiento económico inclusivo es crucial para reducir la pobreza y elevar la calidad de vida en las comunidades.

Con el programa de formación Impulso Digital han conseguido formar a emprendedores con pequeños negocios para que puedan beneficiarse de las ventajas de la digitalización. Muchas veces se trata de poblaciones vulnerables con mayor reticencia al uso de la tecnología: ¿Cómo se adapta la metodología educativa en estos casos?

El proyecto *Impulso Digital*, en colaboración con FMBBVA y Bancamía como parte de la iniciativa *Empropaz*, destaca el potencial transformador de la tecnología para el progreso social y económico. Nuestro éxito se basa en un enfoque educativo que se centra en las necesidades de los participantes.

Reconociendo la importancia de fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo, empleamos estrategias que promueven la participación activa y la ayuda mutua. Nos aseguramos de que todos, independientemente de su habilidad tecnológica, se beneficien de la formación.

Para superar las barreras al uso de la tecnología, ofrecemos apoyo adicional como asistencia técnica personalizada y sesiones de mentoría. Este enfoque no solo fortalece la confianza y la motivación entre los participantes, sino que también resalta los beneficios concretos que la digitalización puede ofrecer a sus negocios y comunidades.

Nuestra metodología prioriza la adaptabilidad, lo que nos permite personalizar nuestro enfoque según las circunstancias específicas de los participantes. Por ejemplo, la integración de plataformas como

WhatsApp facilita el acceso a la formación, superando especialmente los desafíos de conectividad, asegurando así un compromiso continuo y un apoyo constante.

Las mujeres tienen más dificultades para acceder a formación especializada, entre otras cosas, debido a que tienen una mayor carga de trabajo no remunerado en el hogar. En The Trust for the Americas están llevando a cabo programas de formación en habilidades digitales que mejoran las oportunidades de emprendimiento de las mujeres. ¿En qué consisten?

En The Trust, estamos conscientes de los desafíos que enfrentan las mujeres en su búsqueda de oportunidades laborales y educativas. La carga de responsabilidades de cuidado no remunerado, como señala la Comisión Interamericana de Mujeres, reduce considerablemente el tiempo y la energía disponibles para el trabajo remunerado. Por ello, nuestros programas están diseñados para abordar esta realidad y proporcionar a las mujeres las herramientas y habilidades necesarias para prosperar en el entorno digital actual.

Ofrecemos una amplia gama de capacitaciones, desde el dominio de herramientas digitales hasta la comprensión de estrategias de marketing y gestión empresarial. Estos cursos se imparten de manera flexible y adaptable, permitiendo a las participantes ajustar sus horarios según sus responsabilidades familiares y profesionales. Además, hemos proporcionado becas para facilitar el acceso a los centros de formación, asegurando que todas las mujeres tengan la oportunidad de participar en nuestros programas.

Un ejemplo destacado de nuestro impacto es el proyecto «Ven, Inspírate y Vende» (VIVE) en México, que capacitó a más de 62,000 mujeres en habilidades digitales. Este proyecto empoderó a las mujeres para que persiguieran sus metas profesionales y alcanzaran su máximo potencial mientras utilizaban nuestras aplicaciones móviles para aprender desde casa.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, más de la mitad de los migrantes en América Latina y el Caribe son mujeres. Ellas lo tienen más difícil si cabe. ¿Qué iniciativas han puesto en marcha para apoyar a mujeres migrantes vulnerables?

En The Trust for the Americas, hemos desarrollado diversas iniciativas a través de nuestros centros de tecnología y laboratorios de innovación para apoyar a las comunidades vulnerables en América Latina y el Caribe, incluyendo a las mujeres migrantes. Reconociendo los desafíos únicos que enfrentan, nos hemos enfocado en proporcionarles herramientas tecnológicas y recursos para mejorar sus habilidades, acceder a oportunidades y fortalecer su empoderamiento.

Una de nuestras principales iniciativas es ofrecer programas de capacitación tecnológica diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de las mujeres migrantes. Estos programas incluyen habilidades básicas en el uso de computadoras y navegación por internet, así como formación en software específico y desarrollo de habilidades digitales avanzadas. Nuestro objetivo es capacitarlas con las habilidades necesarias para integrarse en la economía digital y acceder a oportunidades de empleo, emprendimiento y educación en línea.

Además, hemos establecido espacios de aprendizaje colaborativo en nuestros centros de tecnología, donde las mujeres migrantes pueden reunirse, compartir conocimientos y experiencias, y establecer redes de apoyo. Estos espacios no solo promueven el aprendizaje práctico sino que también fomentan un sentido de comunidad y pertenencia entre las participantes.

Trabajamos en colaboración con organizaciones locales y gubernamentales para identificar y atender sus necesidades tecnológicas específicas. En The Trust, estamos comprometidos a utilizar la tecnología como una herramienta para empoderar a las mujeres migrantes y otras comunidades vulnerables en las Américas, proporcionándoles habilidades, recursos y espacios de apoyo para prosperar en un entorno cada vez más digitalizado.

La colaboración entre la Fundación Microfinanzas BBVA y The Trust for the Americas se formalizó con la firma de un memorándum de entendimiento en 2021 para implementar programas de educación en habilidades digitales y empresariales para los emprendedores. ¿Cómo valora esta alianza estratégica?

Como CEO de The Trust for the Americas, celebro nuestra colaboración con la Fundación Microfinanzas BBVA. La firma del memorando de entendimiento en 2021 nos ha permitido unir fuerzas para implementar programas innovadores en educación digital y habilidades empresariales dirigidos a emprendedores de la región.

El trabajo de la Fundación Microfinanzas BBVA ha sido ampliamente reconocido, incluyendo el premio Corporate Citizen of the Americas en 2018, otorgado por la Secretaría General de la OEA y The Trust for the Americas. Esta alianza estratégica demuestra nuestro compromiso compartido de empoderar a las comunidades vulnerables a través de la promoción del emprendimiento y el acceso a recursos clave. Valoramos enormemente la experiencia y los recursos que aporta la Fundación Microfinanzas BBVA, así como su compromiso con el desarrollo sostenible y la inclusión financiera.

Juntos, estamos en una posición única para ampliar el alcance de nuestros programas y maximizar el impacto en las comunidades que atendemos. Estamos entusiasmados por las oportunidades que esta asociación nos ofrece para generar un cambio positivo y duradero.

Continuaremos colaborando estrechamente con la Fundación Microfinanzas BBVA para alcanzar nuestros objetivos compartidos de desarrollo económico y social en la región, como ya hemos hecho con proyectos exitosos como *Impulso Digital* y *Comunidad Emprendedora Digital*.

Innovación, facilitar el acceso a la información y potenciar el desarrollo de habilidades digitales para aumentar las oportunidades de las personas con menos recursos. ¿Son estos los principales caminos que permitirán la construcción de un mundo más inclusivo y sostenible?

Por supuesto. La innovación es la fuente del progreso económico. Empoderamos a las personas para que transformen su creatividad y nuevas ideas en innovaciones reales. Les proporcionamos herramientas para acceder a la información, utilizar internet y desarrollar habilidades digitales como principales vías para construir un mundo más inclusivo y sostenible. Estos tres pilares son la base de la inclusión y la sostenibilidad en la era digital.

La innovación es clave para encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan las comunidades. A través de los laboratorios de innovación de nuestro programa «Democratizando la Innovación en las Américas», nos hemos propuesto democratizar la innovación. Así, nuestros beneficiarios pueden desarrollar tecnologías y prácticas que aborden las necesidades específicas de sus comunidades, utilizando la tecnología para crear más soluciones que impacten positivamente en ellas.

Además, empoderar el desarrollo de habilidades digitales es crucial para cerrar la brecha digital y permitir que las personas con menos recursos aprovechen al máximo las tecnologías digitales. Al proporcionar formación y educación en habilidades digitales, podemos ayudar a estas comunidades a desarrollar la confianza y las competencias necesarias para prosperar en la economía digital y asegurarnos de que nadie se quede atrás.

En The Trust, estamos orgullosos de lo que hemos logrado en 25 años. Plenamente conscientes de los desafíos que enfrenta nuestra región, estamos firmemente comprometidos a continuar nuestro camino de fomento de la inclusión social y económica en las Américas.